

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CASA DE CECILIA MINDO  
SERVICIOS TURISTICOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Mindo, en las oficinas ubicadas en calle Nueve de Octubre s/n y Sucre, detrás de la Fábrica de Chocolate El Quetzal, a los 29 días del mes de Marzo del 2020, se reúnen los socios de la compañía CASA DE CECILIA MINDO SERVICIOS TURISTICO CIA. LTDA., a las 14:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE ACCION</b>
PEÑAFIEL PEDRO PABLO	100	1	25%
PEÑAFIEL PEREZ PAOLA GEOVANNA	300	1	75%
<b>Total</b>	<b>400</b>		<b>100%</b>

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor PEÑAFIEL PEDRO PABLO y, como Secretario Ad-Hoc, la señora PEÑAFIEL PEREZ PAOLA GEOVANNA.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos. En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

Toma la palabra el señor PEÑAFIEL PEDRO PABLO, quien manifiesta a los socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, mismos que han sido preparados con la antelación y con la planificación necesaria.

Analizado los informes, los socios los aprueban por unanimidad.

A las 15:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 15:30 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE SOCIOS DE LA COMPANIA



Sra. Paola Geovanna Peñafiel Perez  
GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Pedro Pablo Peñafiel  
SOCIO